CORPORACIÓN PARA EL EMPRENDIMIENTO SOCIAL, LIDERAZGO REGIONAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE.

"COELD"

PRIMER INFORME DE EJECUCIÒN

Contrato de prestación de servicios CD-03-2022-1525

Apoyo a la Gestión de la Secretaria de Gobierno Distrital en el Desarrollo del Proyecto Fortalecimiento Institucional para la Gestión en Derechos Humanos y la Paz en el Distrito de Barranquilla.

Presentado a:

La Secretaría de Gobierno - Alcaldía de Barranquilla

Barranquilla, enero 2022

CONTENIDO:

1. PROPÓSITO DE LA IMPLEMENTACIÓN

2. OBJETIVOS

3.1. OBJETIVO GENERAL

3.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS

4. FASES DE LA IMPLEMENTACION:

4.1 FASE PREVIA: Sensibilización y Convocatoria de los participantes del proyecto.

4.2 PRIMERA FASE: Desarrollo de los Talleres.

4.3 SEGUNDA FASE: Desarrollo De Actividades de Promoción y Divulgación.

5. ANEXOS

2. PROPÓSITO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA:

El preámbulo de la Declaración Universal de los Derechos Humanos (DUDH), aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1948, proclamó que "todos los pueblos y naciones deben esforzarse, a fin de que tanto los individuos como las instituciones, inspirándose constantemente en ella (DUDH), promuevan, mediante la enseñanza y la educación, el respecto a estos derechos y libertades".

Este proyecto se da debido al compromiso que tiene la Alcaldía de Barranquilla a través de las Funciones primarias misionales y las Competencia de la Secretaria de Gobierno Distrital, para fortalecer a través de la educación Popular, empoderando a los habitantes del Distrito de Barranquilla para avanzar en la efectiva defensa y garantía de los Derechos Humanos en el mismo.

Dentro del marco del contexto con el que a diario los habitantes, deben enfrentarse con particularidades como aquellas que surgen por la diversidad social y cultural, se les exige especiales calidades y capacidades como garantes de los Derechos Humanos. La apuesta Del Distrito a través de Barranquilla Respeta y Aplica los Derecho Humanos, es crear una estrategia pedagógica para la sensibilización, la reflexión, la movilización que tenga como objetivos, no sólo sensibilizar a los ciudadanos del común sobre su rol como garantes de los Derechos Humanos, sino también transferir conocimientos en cuanto a estrategias para proteger y promover los derechos que más son vulnerados en cada una de las diferentes localidades del Distrito.

Igualmente, el proyecto pretende entregar los materiales y conocimientos necesarios para que los beneficiarios sean multiplicadores de la estrategia pedagógica.

La propuesta formativa que se desarrolla en el proyecto parte de la postura pedagógica moderna en la que el aprendizaje se construye y no es una simple transmisión de información con la que se pretende la transformación cognitiva de los sujetos.

El propósito del desarrollo de estas capacitaciones es presentar elementos conceptuales que permitan comprender la importancia del reconocimiento de los derechos humanos y contribuir a la transformación de entornos, que siguen promoviendo exclusión y discriminación, en razón a muchos factores para así conseguir cambios y transformaciones en las comunidades.

3. OBJETIVOS:

3.1 Objetivo General:

Fortalecimiento institucional para la gestión en derechos humanos y la paz en el distrito de Barranquilla.

3.2 Objetivos Específicos:

- Acompañar, diversificar y fortalecer iniciativas que potencien una cultura de respeto, promoción y protección de los derechos humanos. Iniciativas que se lleven a cabo en el desarrollo de la escuela de Derechos Humanos.
- Al finalizar el taller, las personas participantes estarán familiarizadas con la aplicación de los principios y la metodología propia del enfoque de derechos humanos en los procesos de programación en cooperación al desarrollo.
- Reconocer con los colaboradores la importancia del significado y clasificación de los derechos humanos para tener una mejor convivencia.
- Identificar prácticas culturales, que aporten al bienestar individual y colectivo de los colaboradores.
- Construir un espacio colectivo para la reflexión y la transformación social en orden a una mayor democratización de la vida social.
- Fortalecer lazos de trabajo y construcción conjunta con comunidades y organismos de Derechos Humanos.
- Estimular la toma de conciencia en torno a la necesidad de intervenciones permanentes de las comunidades respecto a la observancia de los Derechos Humanos.
- Promover la protección de los Derechos Humanos por parte de las diferentes comunidades ubicadas en las diferentes localidades del Distrito de Barranquilla.
- Sensibilizar en torno al fortalecimiento de la cultura de la educación en y para el ejercicio de los DDH en cada uno de sus componentes y elementos.

- Vivenciar el Entorno de los Derechos Humanos en la comunidad.
- Promover la cultura por el respeto y la educación en Derechos Humanos en el Distrito a través de una estrategia en los niveles formal, no formal e informal de educación que penetre todas las estructuras de la sociedad.

4. FASES DE IMPLENTACION DE LA PROPUESTA:

En este primer mes de ejecución se inició con la etapa previa o de alistamiento, donde se planearon todas las actividades necesarias y complementarias para cumplir con lo contratado, teniendo presente en la ejecución de dicho proyecto, la situación que se está presentando en el distrito de Barranquilla en cuento el aumento de contagio de covid 19 y su variante òmicrom. La cual estamos atento a las recomendaciones del gobierno nacional como local.

Los derechos humanos sólo pueden hacerse realidad a través del reclamo continuo de su protección por parte de una población informada. La educación en materia de derechos humanos promueve valores, creencias y actitudes que alientan a todas las personas a defender sus propios derechos y los de los demás. Igualmente, desarrolla la conciencia de que todos compartimos la responsabilidad común de hacer de los derechos humanos una realidad en todas las comunidades.

La educación en materia de derechos humanos contribuye de manera esencial a la prevención a largo plazo de abusos y representa una importante inversión en el intento por conseguir una sociedad justa en la que los derechos humanos de toda persona sean valorados y respetados.

Por lo anterior dentro del proyecto de Fortalecimiento Institucional para la Gestión en Derechos Humanos y la Paz en el Distrito de Barranquilla, hemos considerado necesario que el mismo se desarrolle en fases, debido a que es necesario trabajar para garantizar la igualdad, la justicia social y el fomento de los derechos humanos, económicos, sociales y políticos fundamentales que contribuyen al desarrollo integral de las personas y los pueblos.

para compartir con toda la ciudadanía nuevas herramientas de participación y transformación social, fortaleciendo el conocimiento sobre DDHH y a su vez promoviendo una perspectiva crítica, solidaria y "local", para analizar nuestra realidad y trabajar en cómo prevenir lo que sucede con las violaciones a los derechos humanos del distrito de barranquilla.

Por eso desarrollamos una propuesta de trabajo dirigía en fases que se pueden desarrollar en conjunto sin que interfieran de manera unilateral en el desarrollo de las mismas.



Cuadro #1 Propósitos Fundamentales de la educación en Derechos Humanos

La educación en derechos humanos es importante para sensibilizar sobre los derechos humanos y empoderar a las personas, no sólo para que comprendan mejor sus derechos, sino también para que participen activamente en las decisiones que les afectan, lo que incluye tomar parte en acciones individuales y colectivas concretas para la promoción, defensa y realización de los derechos humanos.

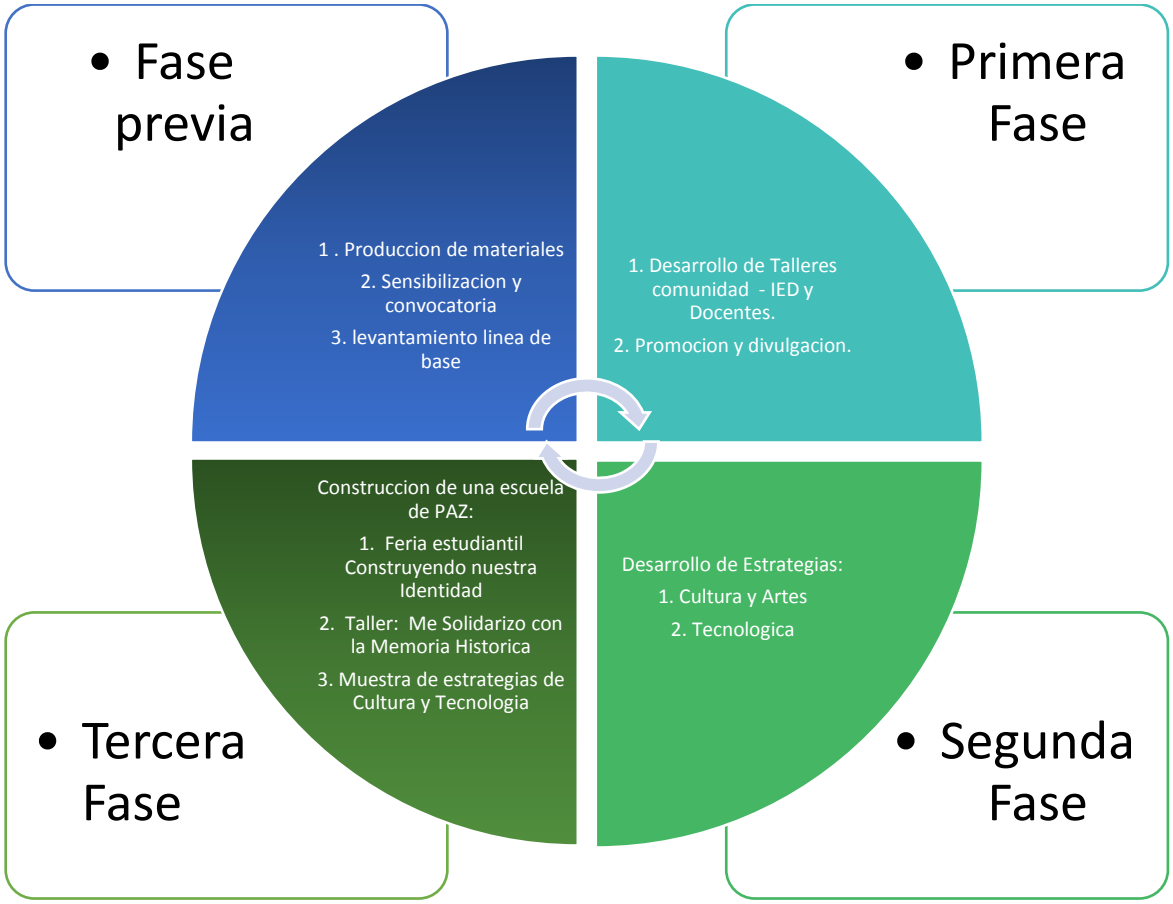
Por lo anterior dentro del proyecto de Fortalecimiento Institucional para la Gestión en Derechos Humanos y la Paz en el Distrito de Barranquilla, hemos considerado necesario que el mismo se desarrolle en fases, debido a que es necesario trabajar para garantizar la igualdad, la justicia social y el fomento de los derechos humanos, económicos, sociales y políticos fundamentales que contribuyen al desarrollo integral de las personas y los pueblos.

para compartir con toda la ciudadanía nuevas herramientas de participación y transformación social, fortaleciendo el conocimiento sobre DDHH y a su vez promoviendo una perspectiva crítica, solidaria y "local", para analizar nuestra realidad y trabajar en cómo prevenir lo que sucede con las violaciones a los derechos humanos del distrito de barranquilla.

Por eso desarrollamos una propuesta de trabajo dirigía en fases que se pueden desarrollar en conjunto sin que interfieran de manera unilateral en el desarrollo de

las mismas, a continuación, se puede observar en detalle las fases de implementación y las actividades que se desarrollaran en cada una.

FASES DE IMPLEMENTACION



Cuadro# 1 fases de implementación.

3.1 FASE PREVIA:

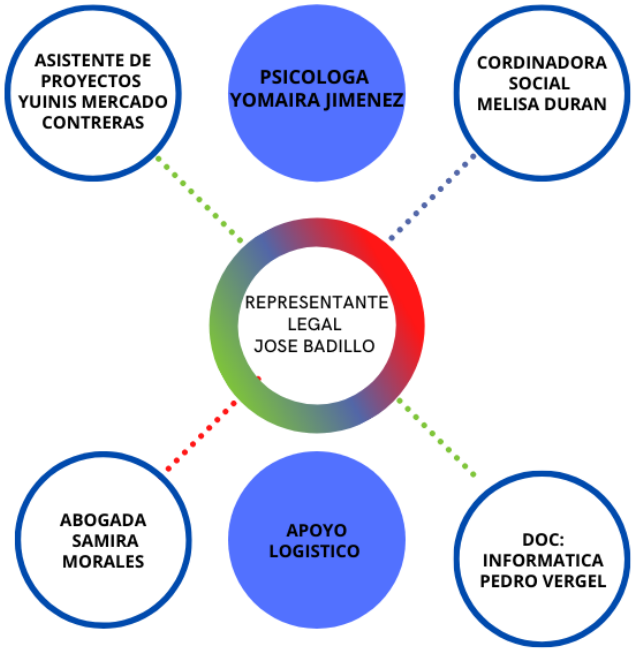
Esta Fase inicio en el mes de enero del 2022, la cual consistió en la realización de todos los alistamientos para desarrollar las capacitaciones en el campo, el desarrollo de esta fase es importante dentro de la ejecución del proyecto porque nos permitió planear para poder desarrollar de manera exitosa cada una de las campañas de sensibilización de los cinco (5) localidades, además de una institución educativa por cada una de las localidades, mediante la ayuda de los líderes. Líderes que se encuentran ubicados en las diferentes localidades e instituciones educativas que se encuentran en las diferentes Localidades del Distrito, además pudimos priorizar las zonas de intervención, es decir los barrios o las unidades de vivienda que serían beneficiarias del proyecto para ello nos reunimos con los líderes de esas zonas para que ellos sean multiplicadores no en un solo sentido, es decir multiplicadores para nosotros ya que también nos permitan conocer la realidad en cada una de las comunidades y a su vez crear y ejecutar un plan de intervención acorde a las necesidades en derechos humanos de la zona. Y multiplicadores en las comunidades porque darán a conocer cómo será el proceso, en qué consiste y los beneficios que dejará en la misma y a los participantes (beneficiarios).

Dentro de las acciones adelantadas para la ejecución del proyecto está la contratación del personal que debe ejecutar las diferentes actividades que hacen parte del proyecto a continuación podemos observar el organigrama del personal contratado.

Cuando hablamos de derechos humanos, hay que hablar del enfoque diferencial porque este nos permite identificar las características que comparten las personas con el fin de potenciar las acciones diferenciales, que materialicen el goce efectivo de sus derechos. Desde este enfoque se define a la diversidad como el punto de partida para la implementación de una ejecución exitosa en un proyecto y como tal uno de los objetivos fundamentales de COELD siembre ha sido la promoción de los derechos humanos y su reconocimiento, debido a ello para nosotros es importante como entidad, realizar esa promoción dentro de nuestra organización y por eso trabajamos apoyando la diversidad y la inclusión debido a lo mencionado anteriormente es necesario manifestar que nuestro equipo de trabajo cuenta con docentes que pertenecen a diferentes grupos étnicos y a la población LGTBI y personas en situación de discapacidad visual que independientemente de sus condiciones cuentan con la idoneidad para desarrollar la ejecución de los talleres de una manera exitosa.

Organigrama personal de trabajo Fortalecimiento de los Derechos Humanos y la Paz en el Distrito de Barranquilla





Captura de pantalla del personal de trabajo (Ver anexo)

Reuniones Sensibilización e inducción del proyecto al equipo de trabajo.





(Ver Anexo)

Reuniones Sensibilización e inducción del proyecto a los diferentes líderes del Distritos de Barranquilla.





(Ver Anexo)

Se puede observar capturas de pantalla de los cronogramas de desarrollo de la fase al mes de febrero y marzo correspondiente al desarrollo de las actividades y talleres.



Cronograma de las actividades.

Otra de las acciones realizadas es el diseño de todo el material publicitario y de protección y bioseguridad que se utilizará en desarrollo del proyecto.

Indumentaria equipo de Trabajo y Lideres (Ver anexo)



Imagen de las Gorras



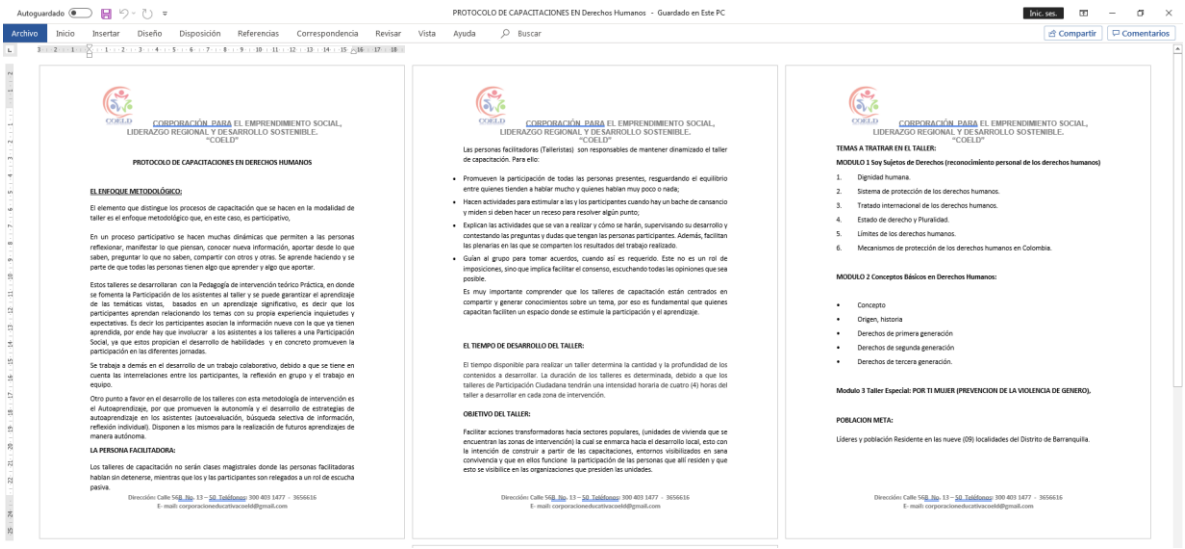
Imagen de la camiseta del equipo de Trabajo



Tapabocas (Bio Seguridad)

Material complementario que acompañara el desarrollo de las actividades y talleres (Ver Anexo)

Esta fase nos permitió realizar también la propuesta metodológica, el protocolo de capacitaciones que se desarrolló en Campo, junto con cada una de las actividades que serán adelantadas por los profesionales contratados para el desarrollo de las mismas, dentro de estas actividades, se encuentra la guia de los ejercicios prácticos y didácticos que se pondrán en marcha en el desarrollo de los talleres tanto presenciales. Las cuales estaban basadas en el elemento que distingue los procesos de capacitación que se hacen en la modalidad de taller es el enfoque metodológico que, en este caso, es participativo, en un proceso participativo se hacen muchas dinámicas que permiten a las personas reflexionar, manifestar lo que piensan, conocer nueva información, aportar desde lo que saben, preguntar lo que no saben, compartir con otros y otras. Se aprende haciendo y se parte de que todas las personas tienen algo que aprender y algo que aportar.



CORPORACIÓN PARA EL EMPRENDIMIENTO SOCIAL, LIDERAZGO REGIONAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE.
"COELD"

PROTOCOLO DE CAPACITACIONES EN DERECHOS HUMANOS

EL ENFOQUE METODOLÓGICO:

El elemento que distingue los procesos de capacitación que se hacen en la modalidad de taller es el enfoque metodológico que, en este caso, es participativo,

En un proceso participativo se hacen muchas dinámicas que permiten a las personas reflexionar, manifestar lo que piensan, conocer nueva información, aportar desde lo que saben, preguntar lo que no saben, compartir con otros y otras. Se aprende haciendo y se parte de que todas las personas tienen algo que aprender y algo que aportar.

Estos talleres se desarrollaran con la Pedagogía de intervención teórico Práctica, en donde se fomenta la Participación de los asistentes al taller y se puede garantizar el aprendizaje de las temáticas vistas, basados en un aprendizaje significativo, es decir que los participantes aprendan relacionando los temas con su propia experiencia inquietudes y expectativas. Es decir los participantes asocian la información nueva con la que ya tienen aprendida, por ende hay que involucrar a los asistentes a los talleres a una Participación Social, ya que estos propician el desarrollo de habilidades y en concreto promueven la participación en las diferentes jornadas.

Se trabaja a demás en el desarrollo de un trabajo colaborativo, debido a que se tiene en cuenta las interrelaciones entre los participantes, la reflexión en grupo y el trabajo en equipo.

Otro punto a favor en el desarrollo de los talleres con esta metodología de intervención es el Autoaprendizaje, por que promueven la autonomía y el desarrollo de estrategias de autoaprendizaje en los asistentes (autoevaluación, búsqueda selectiva de información, reflexión individual). Disponen a los mismos para la realización de futuros aprendizajes de manera autónoma.

LA PERSONA FACILITADORA:

Los talleres de capacitación no serán clases magistrales donde las personas facilitadoras hablan sin detenerse, mientras que los y las participantes son relegados a un rol de escucha pasiva.

Las personas facilitadoras (Talleristas) son responsables de mantener dinamizado el taller de capacitación. Para ello:

- Promueven la participación de todas las personas presentes, resguardando el equilibrio entre quienes tienden a hablar mucho y quienes hablan muy poco o nada;
- Hacen actividades para estimular a las y los participantes cuando hay un bache de cansancio y miden si deben hacer un receso para resolver algún punto;
- Explican las actividades que se van a realizar y cómo se harán, supervisando su desarrollo y contestando las preguntas y dudas que tengan las personas participantes. Además, facilitan las plenarias en las que se comparten los resultados del trabajo realizado.
- Guían al grupo para tomar acuerdos, cuando así es requerido. Este no es un rol de imposiciones, sino que implica facilitar el consenso, escuchando todas las opiniones que sea posible.

Es muy importante comprender que los talleres de capacitación están centrados en compartir y generar conocimientos sobre un tema, por eso es fundamental que quienes capacitan faciliten un espacio donde se estimule la participación y el aprendizaje.

EL TIEMPO DE DESARROLLO DEL TALLER:

El tiempo disponible para realizar un taller determina la cantidad y la profundidad de los contenidos a desarrollar. La duración de los talleres es determinada, debido a que los talleres de Participación Ciudadana tendrán una intensidad horaria de cuatro (4) horas del taller a desarrollar en cada zona de intervención.

OBJETIVO DEL TALLER:

Facilitar acciones transformadoras hacia sectores populares, (unidades de vivienda que se encuentran las zonas de intervención) la cual se enmarca hacia el desarrollo local, esto con la intención de construir a partir de las capacitaciones, entornos visibilizados en sana convivencia y que en ellos funcione la participación de las personas que allí residen y que esto se visibilice en las organizaciones que presiden las unidades.

TEMAS A TRATRAR EN EL TALLER:

MODULO 1 Soy Sujetos de Derechos (reconocimiento personal de los derechos humanos)

1. Dignidad humana.
2. Sistema de protección de los derechos humanos.
3. Tratado internacional de los derechos humanos.
4. Estado de derecho y Pluralidad.
5. Límites de los derechos humanos.
6. Mecanismos de protección de los derechos humanos en Colombia.

MODULO 2 Conceptos Básicos en Derechos Humanos:

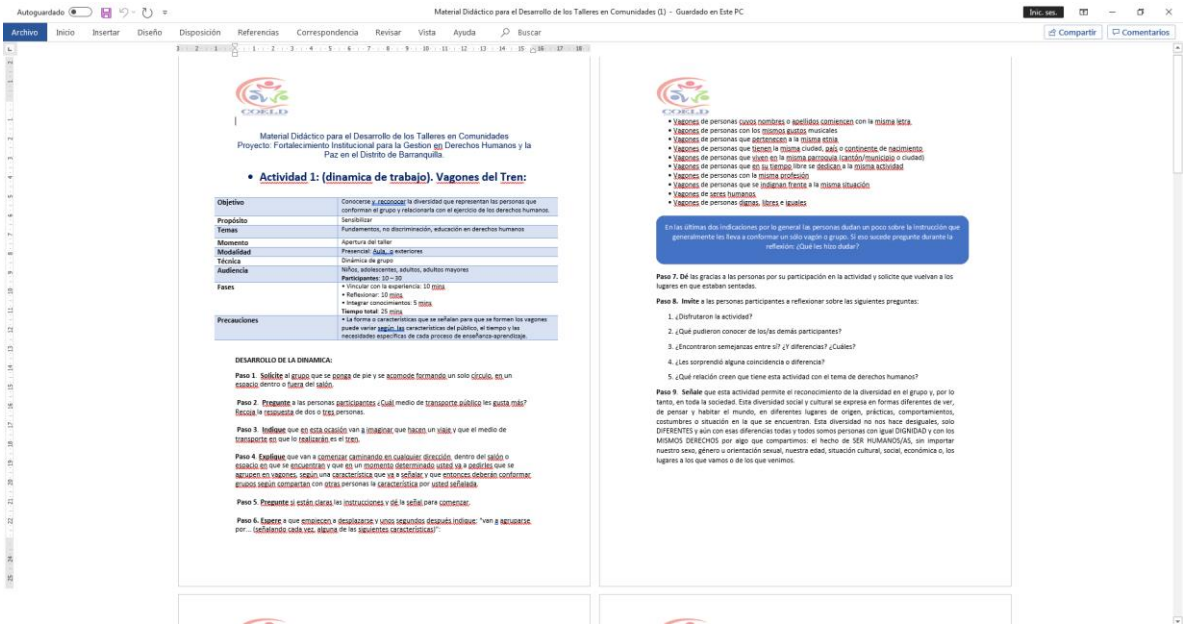
- Concepto
- Origen, historia
- Derechos de primera generación
- Derechos de segunda generación
- Derechos de tercera generación.

Modulo 3 Taller Especial: POR TI MUJER (PREVENCION DE LA VIOLENCIA DE GENERO),

POBLACION META:

Líderes y población Residente en las nueve (09) localidades del Distrito de Barranquilla.

Captura de pantalla Protocolo de capacitaciones (Ver Anexo)



Material Didáctico para el Desarrollo de los Talleres en Comunidades
Proyecto: Fortalecimiento Institucional para la Gestion en Derechos Humanos y la Paz en el Distrito de Barranquilla.

Actividad 1: (dinamica de trabajo). Vagones del Tren:

Objetivo	Conocerse y reconocer la diversidad que representan las personas que conforman el grupo y relacionarla con el ejercicio de los derechos humanos.
Propósito	Sensibilizar
Temas	Fundamentos, no discriminación, educación en derechos humanos
Momento	Apertura del taller
Modalidad	Presencial: Aula, o exteriores
Técnica	Dinámica de grupo
Audiencia	Niños, adolescentes, adultos, adultos mayores **Participantes:** 10 – 30
Fases	• Vincular con la experiencia: 10 mins • Reflexionar: 10 mins • Integrar conocimientos: 5 mins **Tiempo total**: 25 mins
Precauciones	• La forma o características que se señalan para que se formen los vagones puede variar según las características del público, el tiempo y las necesidades específicas de cada proceso de enseñanza-aprendizaje.

DESARROLLO DE LA DINAMICA:

Paso 1. Solicite al grupo que se ponga de pie y se acomode formando un solo círculo, en un espacio dentro o fuera del salón.

Paso 2. Pregunte a las personas participantes ¿Cuál medio de transporte público les gusta más? Recoja la respuesta de dos o tres personas.

Paso 3. Indique que en esta ocasión van a imaginar que hacen un viaje y que el medio de transporte en que lo realizarán es el tren.

Paso 4. Explique que van a comenzar caminando en cualquier dirección, dentro del salón o espacio en que se encuentran y que en un momento determinado usted va a pedirles que se agrupen en vagones, según una característica que va a señalar y que entonces deberán conformar grupos según compartan con otras personas la característica por usted señalada.

Paso 5. Pregunte si están claras las instrucciones y dé la señal para comenzar.

Paso 6. Espere a que empiecen a desplazarse y unos segundos después indique: "van a agruparse por... (señalando cada vez, alguna de las siguientes características)":

- Vagones de personas cuyos nombres o apellidos comiencen con la misma letra.
- Vagones de personas con los mismos gustos musicales
- Vagones de personas que pertenecen a la misma etnia
- Vagones de personas que tienen la misma ciudad, país o continente de nacimiento
- Vagones de personas que viven en la misma parroquia (canton/municipio o ciudad)
- Vagones de personas que en su tiempo libre se dedican a la misma actividad
- Vagones de personas con la misma profesión
- Vagones de personas que se indignan frente a la misma situación
- Vagones de seres humanos
- Vagones de personas dignas, libres e iguales

En las últimas dos indicaciones por lo general las personas dudan un poco sobre la instrucción que generalmente les lleva a conformar un sólo vagón o grupo. Si eso sucede pregunte durante la reflexion: ¿Qué les hizo dudar?

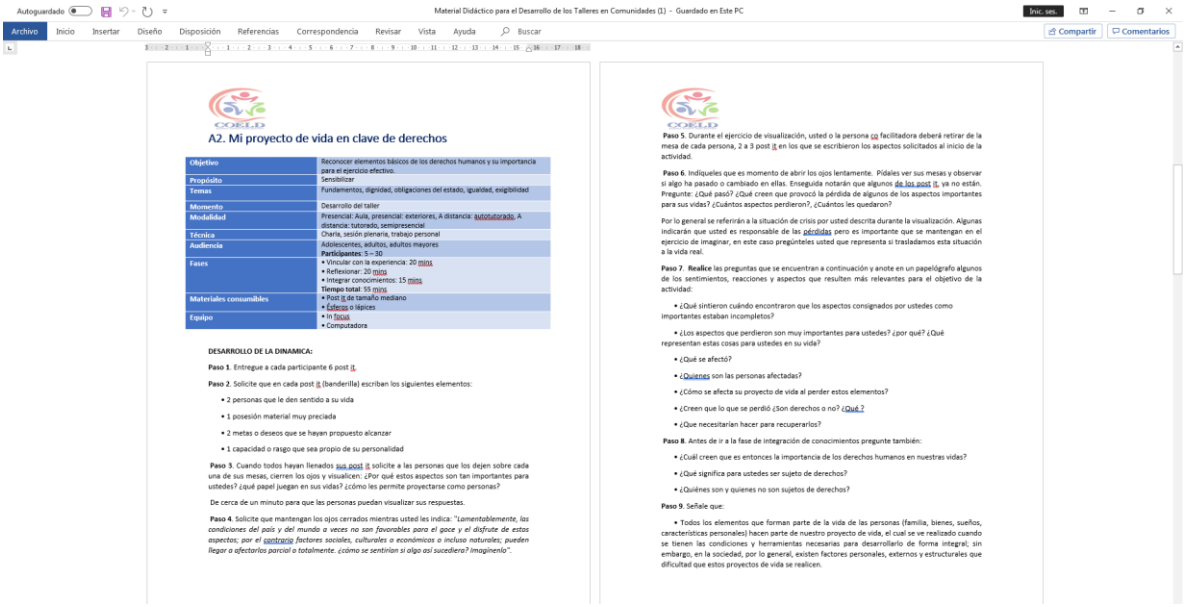
Paso 7. Dé las gracias a las personas por su participación en la actividad y solicite que vuelvan a los lugares en que estaban sentadas.

Paso 8. Invite a las personas participantes a reflexionar sobre las siguientes preguntas:

1. ¿Disfrutaron la actividad?
2. ¿Qué pudieron conocer de los/as demás participantes?
3. ¿Encontraron semejanzas entre sí? ¿Y diferencias? ¿Cuáles?
4. ¿Les sorprendió alguna coincidencia o diferencia?
5. ¿Qué relación creen que tiene esta actividad con el tema de derechos humanos?

Paso 9. Señale que esta actividad permite el reconocimiento de la diversidad en el grupo y, por lo tanto, en toda la sociedad. Esta diversidad social y cultural se expresa en formas diferentes de ver, de pensar y habitar el mundo, en diferentes lugares de origen, prácticas, comportamientos, costumbres o situación en la que se encuentran. Esta diversidad no nos hace desiguales, solo DIFERENTES y aún con esas diferencias todas y todos somos personas con igual DIGNIDAD y con los MISMOS DERECHOS por algo que compartimos: el hecho de SER HUMANOS/AS, sin importar nuestro sexo, género u orientación sexual, nuestra edad, situación cultural, social, económica o, los lugares a los que vamos o de los que venimos.

Captura de pantalla guia de los ejercicios prácticos y didácticos (Ver anexo)



A2. Mi proyecto de vida en clave de derechos

Objetivo	Reconocer elementos básicos de los derechos humanos y su importancia para el ejercicio efectivo.
Propósito	Sensibilizar
Temas	Fundamentos, dignidad, obligaciones del estado, igualdad, exigibilidad
Momento	Desarrollo del taller
Modalidad	Presencial: Aula, presencial: exteriores, A distancia: autotutorado, A distancia: tutorado, semipresencial
Técnica	Charla, sesión plenaria, trabajo personal
Audiencia	Adolescentes, adultos, adultos mayores **Participantes:** 5 – 30
Fases	• Vincular con la experiencia: 20 mins • Reflexionar: 20 mins • Integrar conocimientos: 15 mins **Tiempo total**: 55 mins
Materiales consumibles	• Post it de tamaño mediano • Esfero o lápices
Equipo	• In focus • Computadora

DESARROLLO DE LA DINAMICA:

Paso 1. Entregue a cada participante 6 post it.

Paso 2. Solicite que en cada post it (banderilla) escriban los siguientes elementos:

- 2 personas que le den sentido a su vida
- 1 posesión material muy preciada
- 2 metas o deseos que se hayan propuesto alcanzar
- 1 capacidad o rasgo que sea propio de su personalidad

Paso 3. Cuando todos hayan llenados sus post it solicite a las personas que los dejen sobre cada una de sus mesas, cierren los ojos y visualicen: ¿Por qué estos aspectos son tan importantes para ustedes? ¿qué papel juegan en sus vidas? ¿cómo les permite proyectarse como personas?

De cerca de un minuto para que las personas puedan visualizar sus respuestas.

Paso 4. Solicite que mantengan los ojos cerrados mientras usted les indica: *"Lamentablemente, las condiciones del país y del mundo a veces no son favorables para el goce y el disfrute de estos aspectos; por el contrario factores sociales, culturales o económicos o incluso naturales; pueden llegar a afectarlos parcial o totalmente. ¿cómo se sentirían si algo así sucediera? Imagínelo".*

Paso 5. Durante el ejercicio de visualización, usted o la persona co facilitadora deberá retirar de la mesa de cada persona, 2 a 3 post it en los que se escribieron los aspectos solicitados al inicio de la actividad.

Paso 6. Indíqueles que es momento de abrir los ojos lentamente. Pídales ver sus mesas y observar si algo ha pasado o cambiado en ellas. Enseguida notarán que algunos de los post it ya no están. Pregunte: ¿Qué pasó? ¿Qué creen que provocó la pérdida de algunos de los aspectos importantes para sus vidas? ¿Cuántos aspectos perdieron?, ¿Cuántos les quedaron?

Por lo general se referirán a la situación de crisis por usted descrita durante la visualización. Algunas indicarán que usted es responsable de las pérdidas pero es importante que se mantengan en el ejercicio de imaginar, en este caso pregúnteles usted que representa si trasladamos esta situación a la vida real.

Paso 7. Realice las preguntas que se encuentran a continuación y anote en un papelógrafo algunos de los sentimientos, reacciones y aspectos que resulten más relevantes para el objetivo de la actividad:

- ¿Qué sintieron cuándo encontraron que los aspectos consignados por ustedes como importantes estaban incompletos?
- ¿Los aspectos que perdieron son muy importantes para ustedes? ¿por qué? ¿Qué representan estas cosas para ustedes en su vida?
- ¿Qué se afectó?
- ¿Quienes son las personas afectadas?
- ¿Cómo se afecta su proyecto de vida al perder estos elementos?
- ¿Creen que lo que se perdió ¿Son derechos o no? ¿Qué ?
- ¿Que necesitarían hacer para recuperarlos?

Paso 8. Antes de ir a la fase de integración de conocimientos pregunte también:

- ¿Cuál creen que es entonces la importancia de los derechos humanos en nuestras vidas?
- ¿Qué significa para ustedes ser sujeto de derechos?
- ¿Quiénes son y quienes no son sujetos de derechos?

Paso 9. Señale que:

- Todos los elementos que forman parte de la vida de las personas (familia, bienes, sueños, características personales) hacen parte de nuestro proyecto de vida, el cual se ve realizado cuando se tienen las condiciones y herramientas necesarias para desarrollarlo de forma integral; sin embargo, en la sociedad, por lo general, existen factores personales, externos y estructurales que dificultad que estos proyectos de vida se realicen.

Captura de pantalla de la guia de los ejercicios prácticos y didácticos (Ver anexo)

Estos talleres se desarrollarán con la Pedagogía de intervención teórico Práctica, en donde se fomenta la Participación de los asistentes al taller y se puede garantizar el aprendizaje de las temáticas vistas, basados en un aprendizaje significativo, es decir que los participantes aprenden relacionando los temas con su propia experiencia inquietudes y expectativas. Esto es que los participantes asocian la información

nueva con la que ya tienen aprendida, por ende, hay que involucrar a los asistentes a los talleres a una Participación Social, ya que estos propician el desarrollo de habilidades y en concreto promueven la participación en las diferentes jornadas.

Se trabaja a demás en el desarrollo de un trabajo colaborativo, debido a que se tiene en cuenta las interrelaciones entre los participantes, la reflexión en grupo y el trabajo en equipo.

Otro punto a favor en el desarrollo de los talleres con esta metodología de intervención es el Autoaprendizaje, por que promueven la autonomía y el desarrollo de estrategias de autoaprendizaje en los asistentes (autoevaluación, búsqueda selectiva de información, reflexión individual). Disponen a los mismos para la realización de futuros aprendizajes de manera autónoma.

La enseñanza de los Derechos Humanos tiene por objeto fomentar la cultura universal del respeto y garantía de los Derechos Humanos, es decir, la conciencia de que todas las personas tienen el compromiso y comparten la responsabilidad de promover y actuar para que los Derechos Humanos sean una realidad en la sociedad.

La Educación en Derechos Humanos, se enfoca en lo siguiente:

Conocimientos y Tecnicas: aprender acerca de los Derechos Humanos y los mecanismos para su protección, así como adquirir la capacidad de aplicarlos de modo práctico en la vida cotidiana.

Adopcion de Medidas: Fomentar la adopcion de medidas para defender y promover los Derechos Humanos.

Valores, actitudes y comportamientos: promover los valores y afianzar las actitudes y comportamientos que respeten los derechos humanos

Posterior al desarrollo del protocolo de capacitaciones, emanamos el diseño de cada una de las cartillas de trabajo en las cual brindaríamos sensibilización y reflexión, a los participantes beneficiarios en el taller.

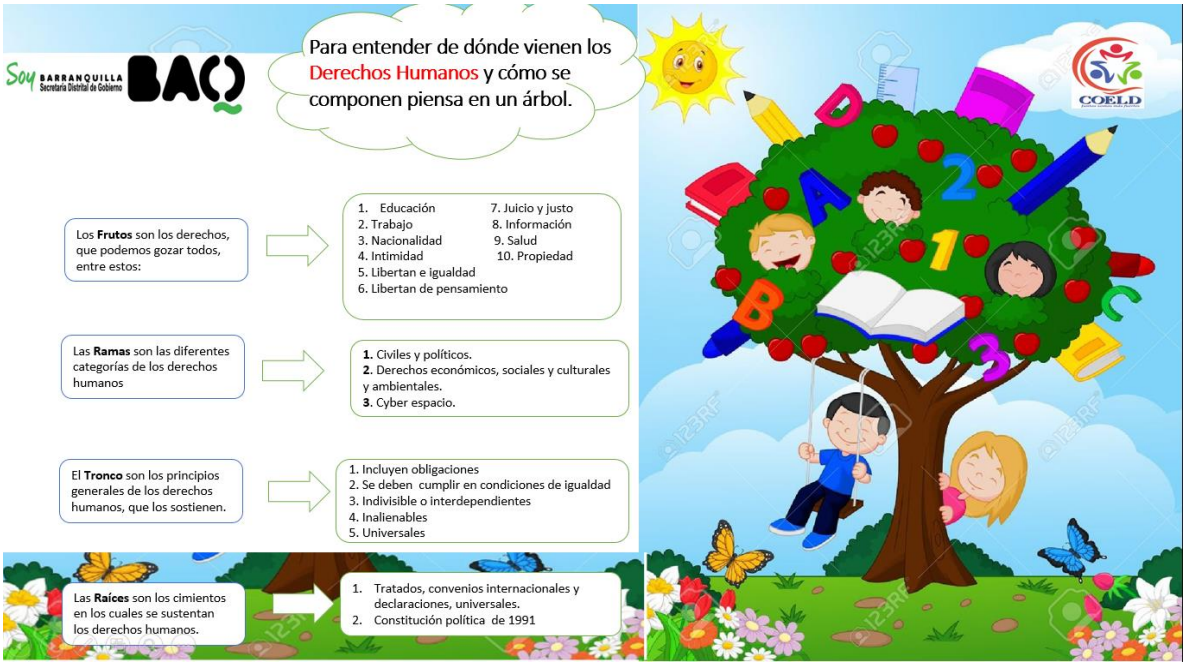
Portada de uno de los cuadernillos de trabajo que se encuentran el aula virtual y los cuales fueron diseñados para el curso en Derechos Humanos.

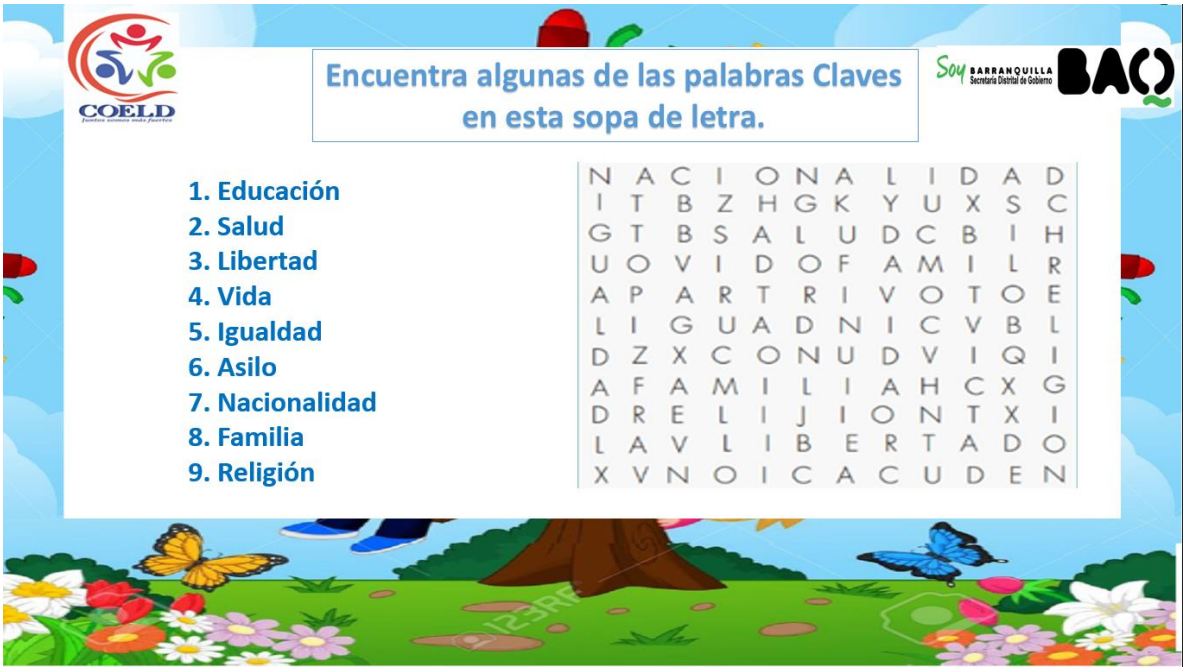


Ejercicio, el cual se encuentra en el cuaderno de trabajo.



Portada de la cartilla de derechos humanos (ver anexos)







Cartilla de derechos humanos (ver anexos)



LA VIDA

Derechos

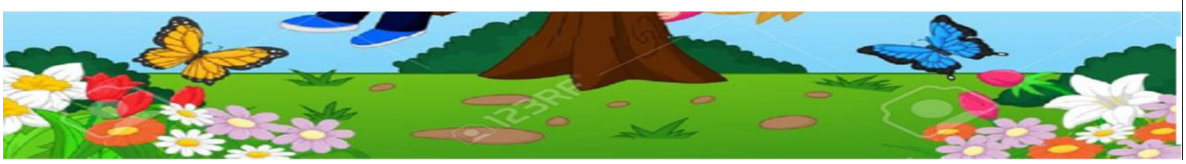
El derecho a la vida es uno de los derechos humanos mas importantes, pues gracias a este todos los niños niñas adolecentes. De cualquier parte de Colombia o el mundo, pueden crecer y desarrollarse sin que nada, ni nadie, se lo impida.

Por ejemplo, Andrea y camilo. Dos hermanos del pueblo wayuu, tienen derechos a que el estado los proteja ante cualquier amenaza que ponga en riesgo su vida

Deber

Camilo también tiene deber de respetar la vida de los niños, niñas y todas las personas de su comunidad, de su país y del mundo

Recuerda que debemos evitar agredir a los o impedir que cada quien goce de sus derechos.





Contenido de la cartilla de trabajo, (Ver anexo)

Posterior al diseño de todas las herramientas de capacitación COELD adquirió una plataforma de enseñanza virtual o un Sistema de Gestión del Aprendizaje en Línea (LMS por sus siglas en inglés), integra todas las herramientas esenciales que se requieren para un proceso de enseñanza-aprendizaje efectivo, facilita la gestión de todas las actividades de clase, tales como el crear y ofrecer contenido educativo, evaluar estudiantes, dar seguimiento al desempeño académico del alumno y promover la comunicación y colaboración entre los alumnos y el personal docente.

Los participantes (beneficiarios) simplemente disfrutan de la experiencia de aprendizaje. Los puntos, las insignias y los tableros de clasificación hacen más divertido y atractivo al aprendizaje mientras que las herramientas de trabajo colaborativo en clase se llevan en un entorno seguro. Asimismo, pueden acceder a la plataforma en cualquier equipo móvil, y le permite a los alumnos ser más autónomos e involucrados en las actividades del taller, aun cuando no están en la presencialidad.

La Plataforma de COELD se encuentra alojada en un servidor en la nube, lo que la hace supremamente rápida al acceso, las autorizados al ingreso deben tener un usuario y su contraseña, ambos datos son enviados a sus correos electrónicos previamente al momento de asignarle un rol en la Plataforma por el administrador.

Al ingresar a la plataforma de cursos COELD, talleristas y participantes (beneficiarios) serán redireccionados al curso que tengan asignado como tallerista y matriculado como participante (beneficiario), allí encuentra los contenidos del curso con sus respectivos contenidos para cada módulo, estos contenidos pueden ser: Material de estudio (Texto, Imágenes, videos), Actividades (Escritas, interactivas), Foros, Talleres, etc.).

Tanto los módulos como las actividades tienen fecha de Inicio y finalización, y en el caso de actividades su valoración (nota), las cuales se pueden ver en el Libro de calificaciones, entregan reporte o estadísticas sobre cada estudiante y el curso en general, permite establecer chats entre el grupo y su docente, así como video conferencias de una clase.

Esta plataforma nos arrojara datos importantes que nos permiten hacer el monitoreo tanto a los estudiantes como a los docentes que participan del mismo, además nos garantiza que tanto participa o no un estudiante en la plataforma.

En la parte posterior podemos observar las ventajas de la plataforma virtual adquirida por COELD.

Para ingresar a la Plataforma COELD se debe hacer por este enlace

https://fcoeld.github.io/web/

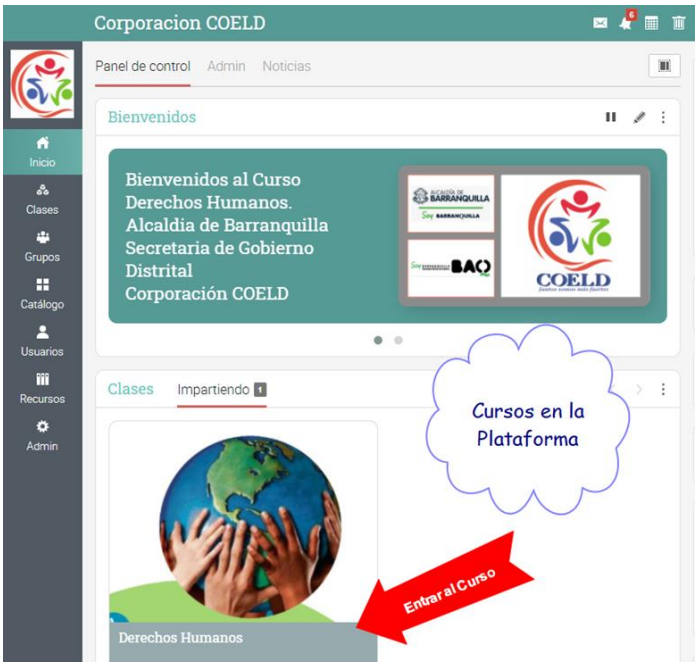
Aparecerá la siguiente imagen



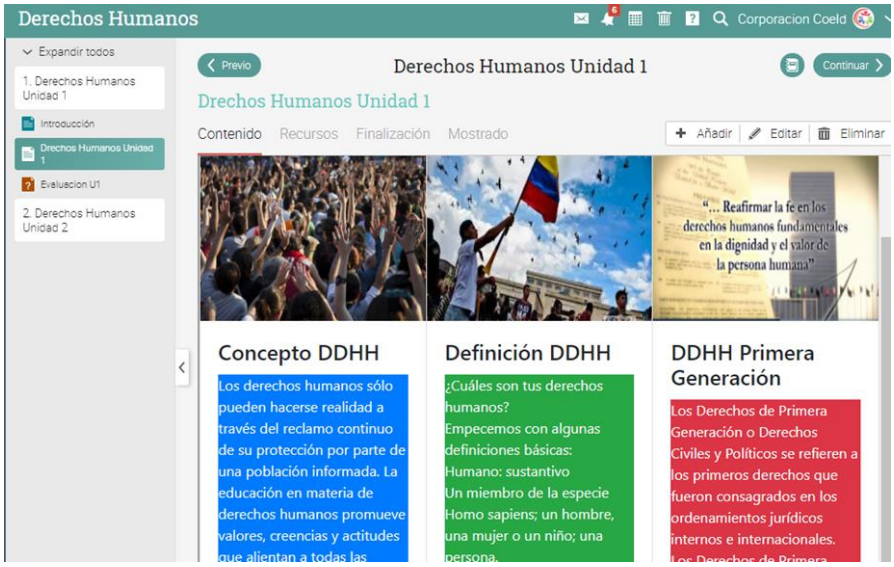
Captura de pantalla de la plataforma de Cursos COELD



Captura de pantalla de la plataforma de Cursos COELD



Captura de pantalla de la plataforma de Cursos COELD



Captura de pantalla de la plataforma de Cursos COELD

3.2. PRIMERA FASE: Desarrollo de Talleres

Se iniciará esta fase después del 17 de febrero 2022 y consiste en bríndale base sólida a los participantes acerca de los derechos fundamentales con los que cuenta cada ser humano.

Estos talleres se trabajaron con una intensidad horaria de tres (03) horas en el desarrollo del taller inicial bajo la modalidad de presencialidad y segunda jornada de estos talleres se desarrolla bajo la modalidad virtual y contará con el acompañamiento de un tallerista.

La asistencia a los talleres fue la establecida según los protocolos de bioseguridad y en un espacio que permitieran el cincuenta (50%) de su aforo, para que se pudiera impartir la capacitación de una manera significativa, la asistencia fue de máximo treinta personas (30), y se trabajó con un enfoque diferencial de género en donde las mujeres tuvieron una mayor asistencia a los mismos. Cuando hablamos de derechos humanos, hay que hablar del enfoque diferencial porque este nos permite identificar las características que comparten las personas con el fin de potenciar las acciones diferenciales, que materialicen el goce efectivo de sus derechos. Desde este enfoque se define a la diversidad como el punto de partida para la implementación de las políticas públicas.

El enfoque diferencial permite comprender y visibilizar las dinámicas de discriminación y exclusión social en el Distrito de Barranquilla, de tal forma que desde ahí se establezcan acciones para la transformación desde la equidad y el desarrollo humano, por lo cual nos permitimos realizar en los cuadros posteriores una infografía de atención por cada una de las zonas priorizadas hasta la fecha para el desarrollo de los talleres y como fue la asistencia por jornada a los mismos.

Es necesario reconocer la existencia de grupos poblacionales que, por sus condiciones y características étnicas, trascurrir vital, género, orientaciones sexuales e identidades de género, discapacidad o por ser víctimas del conflicto armado, son más vulnerables y requieren un abordaje ajustado a sus necesidades y particularidades, para disminuir situaciones de inequidad que dificultan el goce efectivo de sus derechos fundamentales, buscando lograr la equidad en el derecho a la diferencia.

Socialización del Proyecto Fortalecimiento Institucional para la Gestión en Derechos Humanos y la Paz en el Distrito de Barranquilla. **En las diferentes instituciones educativas señaladas en la tabla a continuación.**

INSTITUCIONES EDUCATIVAS DISTRITALES						
N°	NOMBRES DEL COLEGIO	NOMBRE DEL RECTOR (A)	DIRECCION	BARRIO	LOCALIDAD	TELEFONO
1	Instituto Isolina Daza	Norma Luz Ibarra Daza	Calle 85A#22-41	Por fin	Sur Occidente	3592063
2	Instituto Comunitario Manuel Elkin Patarryo	Inocencia Ramos Meza	Cra 26#26-61	Por fin	Sur Occidente	3593273 - 3593447
3	Instituto De Barranquilla (CODEBA)	Genoveva Herrera	Calle 68#47-64	Boston	Norte Centro Histórico	3606631
4	Colegio Distrital José Eusebio Caro	Julia Isabel García Salas	CR 33 # 45-71	los Pinos	Suroccidente	3402213
5	Colegio Mayor De B/quilla y del Caribe	Lydia Esther Noguera De Reatiga	Calle 47 # 44-97	El rosario	Norte Centro Histórico	3720985
6	Inst. Dist. Para El Desarrollo Integral Nueva Granada	Ruth Sofía Rubio	Cra 31 # 64-55	Nueva Granada	Sur Occidente	
7	Inst. Edu. Dist María Inmaculada	Ana María Henrique	cra 29 # 70 b 60	Olaya	Sur occidente	3161888
8	I.E.D San Gabriel	Rafael Barrios	Cra 19 # 35-58	Boyacá	Sur Oriente	3130084 - 3629805
9	I.E.D Etno Educativo paulino salgado batata	Silvio Ricardo Gutiérrez	Cra 21b # 75-93	Nueva Colombia	Sur occidente	3161888
10	I.E.D José María Velas	Franklin Addison Vásquez	Cra 10 # 73e-101	Lipaya	Sur occidente	3161888

I.E.D A CONVOCADAS A PARTICIPAR

3.3 TERCERA FASE: Promoción y Divulgación

En esta fase se viene desarrollando desde la primera semana, ya que divulgar un proyecto es darlo a conocer y hacerlo por lo tanto público. Por eso es necesario comunicar, socializar y divulgar el conocimiento pedagógico y educativo que obtendrían los participantes en el proyecto y así lograr que cada una de las comunidades intervenidas mediante las capacitaciones se constituyera en un aporte significativo para lograr alcanzar una contribución en la promoción y prevención de los derechos humanos en las comunidades.

Dentro de estas actividades de promoción y divulgación hemos realizado a través de las diferentes redes sociales de COELD constante generación y difusión de contenidos donde fomentamos la conciencia en la protección de los derechos humanos y como reconocerlos en las diferentes situaciones de la cotidianidad.



Contenidos publicados en las redes sociales de COELD (ver Anexo)


REDMI NOTE 9
COELD

Reunión con Yomaira Jimenez, psicologa, quien nos acompaña como tallerista en la ejecución del proyeto.



Psicóloga



Psicóloga

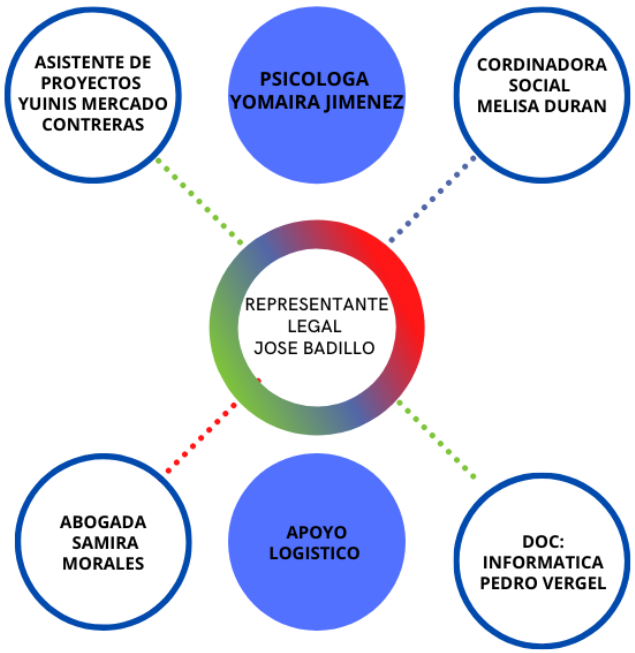
ANEXOS

Cronograma de actividades de los talleres en las instituciones educativas



ORGANIGRAMA DEL EQUIPO DE TRABAJO





DOTACIÓNES



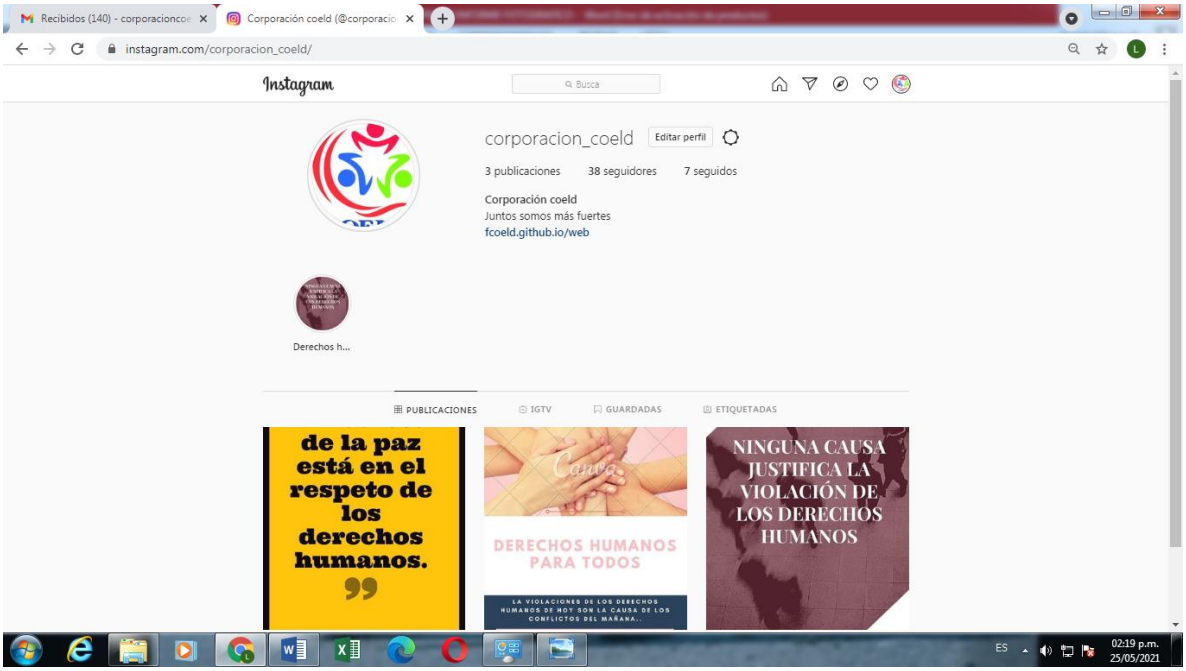
Sueter de equipo de trabajo


FRENTE
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
PARA LA GESTION EN DERECHOS
HUMANOS Y LA PAZ EN EL DISTRITO
DE BARRANQUILLA
ESPALDA

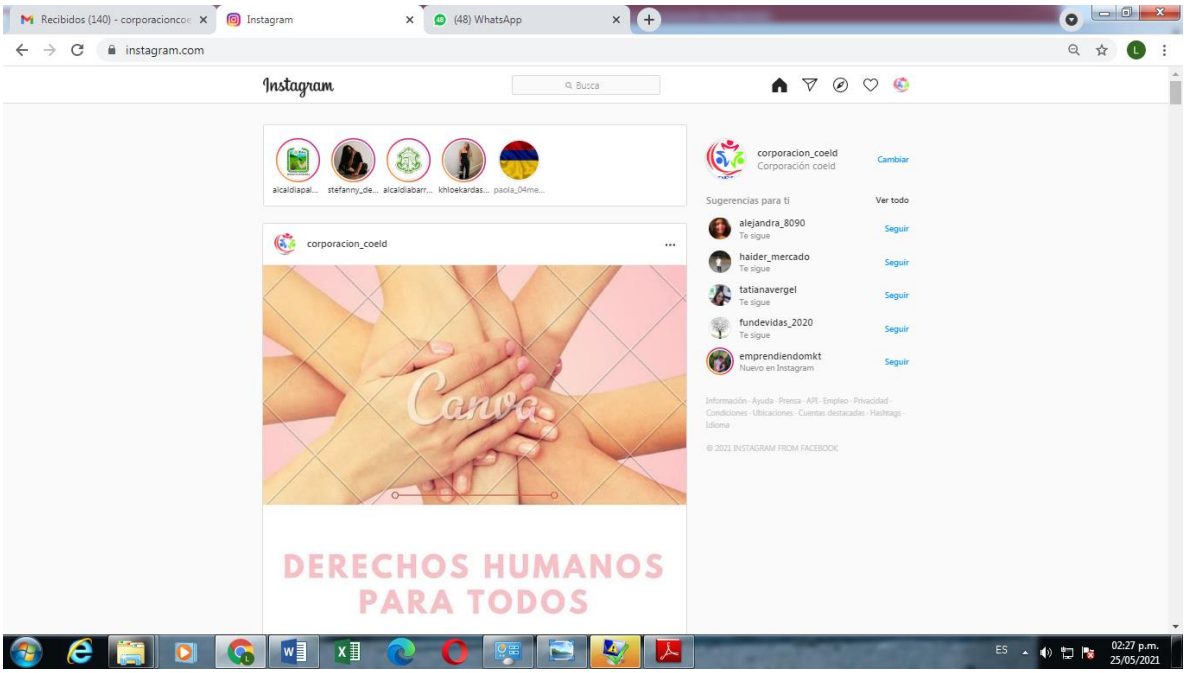
Camisas



Tapa bocas de equipo de trabajo



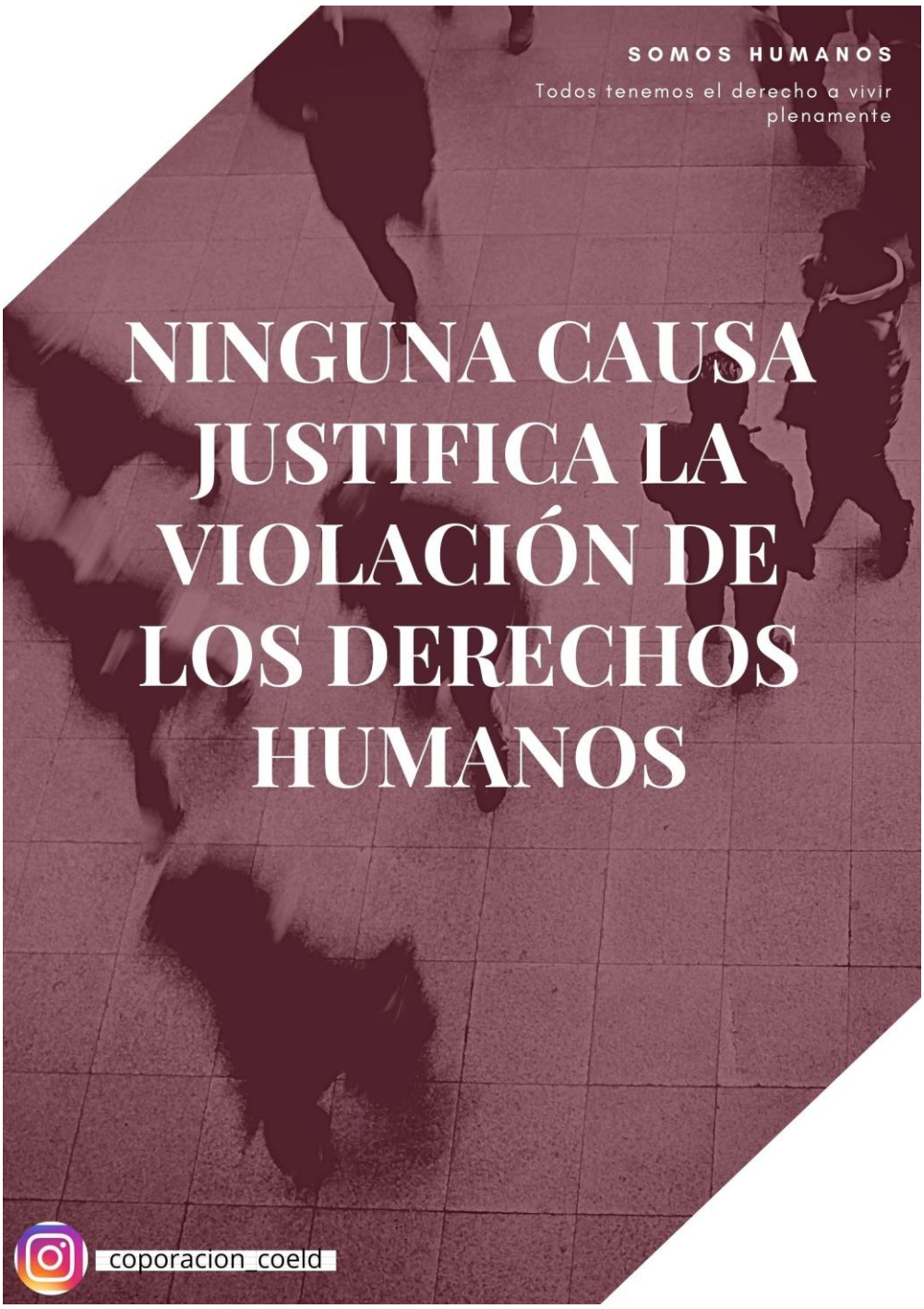
Instagram



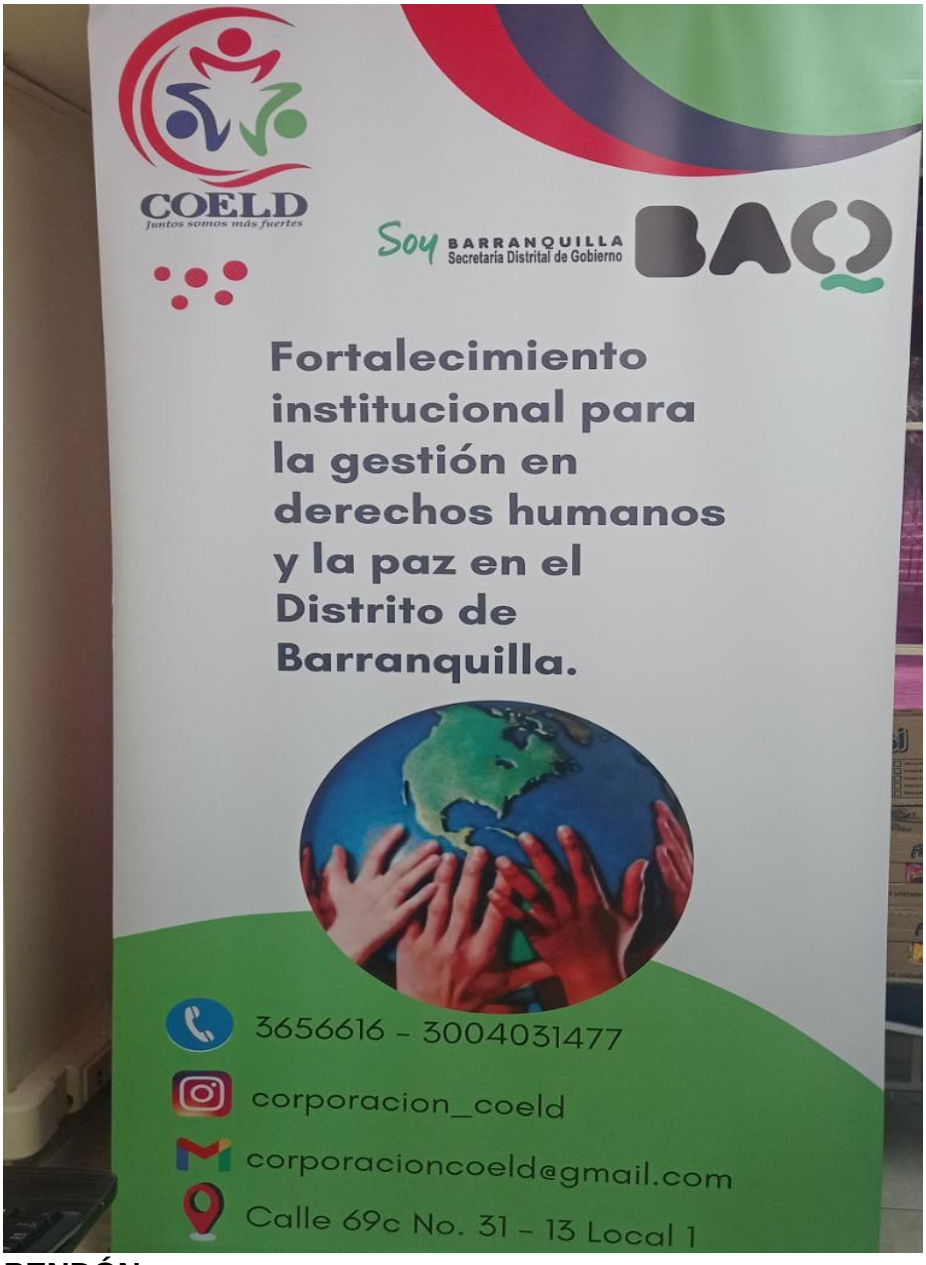
Instagram


"El secreto de la paz está en el respeto de los derechos humanos."
corporacion_coeld

Post


SOMOS HUMANOS
Todos tenemos el derecho a vivir plenamente
NINGUNA CAUSA JUSTIFICA LA VIOLACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS
coporacion_coeld

Post


COELD
Juntos somos más fuertes
Soy BARRANQUILLA
Secretaría Distrital de Gobierno
BAQ
Fortalecimiento institucional para la gestión en derechos humanos y la paz en el Distrito de Barranquilla.
3656616 - 3004031477
corporacion_coeld
corporacioncoeld@gmail.com
Calle 69c No. 31 - 13 Local 1

PENDÓN